

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	No.043/2020
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN JUDICIAL APOYOS
SOLICITANTE:	BLANCA CECILIA MARTÍN BELTRÁN
AUTO SUST.	041

De acuerdo con el escrito presentado por el apoderado, téngase en cuenta que la valoración de apoyos será realizada por la parte demandante. Permanezca el proceso en secretaría, en espera que se realice el mismo.

NOTIFÍQUESE


MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA

Gachetá –Cundinamarca, 25 de febrero de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 008 de la misma fecha a las 8:00 am.